

**ACTA NÚMERO 18 (DECIMA OCTAVA)
2ª. (SEGUNDA) SOLEMNE**

En Ayutla, Jalisco, siendo las 21:05 veintiuna horas cinco minutos del día 15 quince de Septiembre de 2019 dos mil diecinueve, reunidos los CC. Regidores que integran el H. Ayuntamiento 2018-2021, en la Explanada de la Plaza Principal de esta cabecera Municipal con domicilio conocido, para efecto de llevar a cabo la **Decima Octava Sesión de Ayuntamiento, segunda con carácter de SOLEMNE**, de conformidad con el artículo 29 Fracción III de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, a la cual fueron convocados en los términos del artículo 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Dicha Sesión es Presidida por el C. José Ángel Prudencio Vargas, en su carácter de Presidente Municipal, la cual se realizara con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Presentación de las Autoridades e invitados especiales.
5. Mensaje del Presidente Municipal C. José Ángel Prudencio Vargas y presentación de su 1er. Primer Informe de Gobierno Municipal, del estado que guardan las finanzas de la Administración Municipal ejercicio 2018 – 2019.
6. Mensaje del Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez, Subsecretario de Gestión Integral de Recursos y Programas Sociales del Gobierno del Estado, en representación del Ing. Enrique Alfaro Ramírez, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco.
7. Clausura de la Sesión Solemne.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

UNO. Con fundamento en el artículo 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en razón de las atribuciones que la ley me concede y con la anuencia del Presidente Municipal y de este Honorable Cabildo, el suscrito Lic. Alfredo Silva Rodríguez, Secretario General de Ayuntamiento, procedo a tomar lista de Asistencia estando presentes los siguientes Regidores: Regidora Luz María Santos Pelayo, quien se encuentra Ausente con Licencia por cuestiones de Salud. Regidor Noé Artemio Gómez Reynaga, Regidora Laura Griselda Uribe Jiménez, Regidor Alejandro Jiménez Contreras, Regidor Manuel Espinoza Santiago, Regidor Lorenzo Murguía López, Regidora Elsa Cristina Uribe Gómez, Regidor Oswaldo Antonio de la Cruz García, Regidora Alma Rosa Diego Rodríguez y la Sindico Denyss Lomeli Orozco. Por lo que estando presentes 10 diez de los 11 once Regidores totales que integran el Cuerpo Edilicio de este H. Ayuntamiento para el periodo 2018-2021, en los términos de lo dispuesto en el Artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

Alfredo Silva Rodríguez

DOS. Una vez nombrada la lista de asistencia de los Regidores presentes y certificado la asistencia de 10 diez de los 11 once Regidores totales que componen este H. Cabildo de la administración 2018 - 2021, en los términos de lo dispuesto en el Artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el C. Presidente Municipal DECLARA QUE EXISTE QUORUM al estar presentes la mayoría de los Ediles. Por lo que se declara abierta y legalmente instalada la Décimo Octava Sesión de Ayuntamiento con carácter Solemne, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.

TRES. Acto continuo se da lectura a los puntos del orden de esta Sesión de Ayuntamiento y Una vez sometido a votación el Orden del día por el Presidente Municipal, este ES APROBADO por unanimidad de los Regidores Asistentes sin alteración alguna.

CUATRO. Se destaca la presencia del Licenciado Ramón Demetrio Guerrero Martínez, Subsecretario de Gestión Integral de Recursos y Programas Sociales dependiente del Gobierno del Estado, en representación del Ciudadano Ing. Enrique Alfaro Ramírez, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco. De igual forma se destaca la presencia de la Mtra. Irma de Anda Licea, Diputada Local del Congreso del Estado de Jalisco. Se resalta la presencia de Ex presidentes Municipales de Ayutla y Pueblo en General.

CINCO. Como siguiente punto del orden del día, con fundamento en el artículo 47 fracción VIII de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el Ciudadano Presidente Municipal José Ángel Prudencio Vargas, hace uso de la voz dejando un emotivo mensaje a los Ciudadanos Ayutlenses, acto seguido procede a hacer la presentación de su Primer Informe de Gobierno Municipal al frente de la Administración 2018 – 2021, en su primer año de gestión, periodo 2018 – 2019, destacando en Video y Fotografías las obras más importantes realizadas en el Municipio. A continuación hace entrega a los Regidores el documento que contiene el Primer Informe al frente de su Gobierno.

SEIS. Como siguiente punto, se da el uso de la voz al Licenciado Ramón Demetrio Guerrero Martínez, Subsecretario de Gestión Integral de Recursos y Programas Sociales dependiente del Gobierno del Estado, en representación del Ciudadano Ing. Enrique Alfaro Ramírez, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, el cual resalta y reconoce el compromiso del Gobernador del Estado y su Gobierno con todos los municipios, resaltando los esfuerzos y la inversión en la reconstrucción de carreteras en todo el Estado, resalta el compromiso del Gobernador en ayudar a los que menos tienen con la implementación del programa “Recrea, Educando para la Vida” consistente en la entrega de mochilas, zapatos, uniformes y útiles escolares, donde resalta y reconoce la disposición del Presidente Municipal y su H. Cabildo por la aportación del 50% del recurso para la inversión en los útiles escolares mencionados. Destaca y felicita al Presidente por trabajar por la reconstrucción total del Centro de Salud de esta cabecera municipal, trabajar en solucionar el problema del agua potable en esta población, en gestionar para la rehabilitación de las calles de esta población, que próximamente se implementara el programa “Jalisco Revive Tu Hogar” en este municipio, remarca la importancia de la entrega a esta administración parte del Gobernador del Estado de Jalisco Ing. Enrique Alfaro Ramírez, del Modulo de maquinaria para apoyar a la gente del campo de este municipio. Externa las más grandes felicitaciones por parte del Gobernador al Presidente por este Primer Año de Gestión al frente de su Administración Pública, reiterando por parte del Gobernador que cuenta con su Gobierno para seguir trabajando por este Municipio de Ayutla y su gente.

Ramón Demetrio Guerrero Martínez

SIETE. No habiendo más asuntos por tratar, el Presidente Municipal José Ángel Prudencio Vargas da por terminada la Décima Octava Sesión de Ayuntamiento 2018-2021 con carácter de Solemne en donde llevo a cabo la rendición de su Primer Informe de Gobierno al frente de su administración pública municipal periodo 2018-2019. Siendo las 22:35 veintidós horas treinta y cinco minutos del día, mes y año, señalados en el encabezado de la presente Acta, siendo válidos todos los acuerdos aquí tomados y firmando de conformidad los integrantes del cuerpo Edilicio presentes.

C. JOSÉ ÁNGEL PRUDENCIO VARGAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

INPROCI. DENYSS LOMELI OROZCO
SINDICO
Inasistencia Justificada.

DRA. EN EDUCACION LUZ MARÍA SANTOS PELAYO
REGIDORA

C. NOÉ ARTEMIO GÓMEZ REYNAGA
REGIDOR

MVZ. MANUEL ESPINOZA SANTIAGO
REGIDOR

TCP. LAURA GRISELDA URIBE JIMÉNEZ
REGIDORA


C. ALEJANDRO JIMÉNEZ CONTRERAS
REGIDOR

LAE. LORENZO MURGUÍA LÓPEZ
REGIDOR

C. ELSA CRISTINA URIBE GÓMEZ
REGIDORA

C. ALMA ROSA DIEGO RODRÍGUEZ
REGIDORA

LAE. OSWALDO ANTONIO DE LA CRUZ GARCÍA
REGIDOR

LIC. ALFREDO SILVA RODRÍGUEZ
SECRETARIO GENERAL. DOY FE

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Ayuntamiento número 18 dieciocho, levantada en Sesión con carácter de Solemne del día 15 quince de Septiembre de 2019 dos mil diecinueve, en la explanada de la plaza principal de esta población Ayutla, Jalisco.